

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Linares

**SOLICITUD DE RENOVACION DE LA INSCRIPCION PADRONAL PARA
EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACION DE
RESIDENCIA PERMANENTE**

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INTERESADO, SOLICITANTE DE LA RENOVACION	
Nombre:	
<input type="checkbox"/> hombre	<input type="checkbox"/> mujer
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Fecha de Nacimiento (día, mes, año):	
Municipio (o país) de nacimiento:	
País de Nacionalidad:	
Tipo de Documento de Identidad:	<input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE (*)
Numero: <input type="text"/>	Letra <input type="text"/>

MANIFIESTA que continua residiendo en este Municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1 2º párrafo de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Linares, a de de 20

Artículo 16.1 2º Ley 7/1985, modificado por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de Noviembre: “...Numero de identificación de extranjero que conste en documento, en vigor expedido por las autoridades españolas o, en su defecto, por n o ser titulares de estos, el numero de pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia,.....”

* Número de identificación de extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas.